

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9386** *ANTONIO CHACÓN COLCHÓN*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 47/2012, dimanante de autos núm. 433/10-A, a instancia de Juan Ortega Calderón y Antonio Ortega Barrera contra Antonio Chacón Colchón, en la que con fecha 11/04/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Antonio Chacón Colchón con NIF 75439677E en situación de Insolvencia por importe de 55.155,07 euros de principal, más la cantidad de 11.031,01 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 11 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A120022143-1